

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. **BILBAO** Correspondencia: Apartado, 122.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégramas y telefonemas: «D.eguren».
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.
Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Cultivo sistema Solari

Muy interesante y ventajoso para esta provincia

NOTICIAS Y DETALLES

Almacén de abonos minerales y laboratorio químico agrícola

TOMAS FERNANDEZ DE LA CUESTA

CALLE DE LA PALOMA, NÚM. 32.—BURGOS.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Abonos minerales

En Santiuste, por Estepan (Burgos)
Se venden abonos minerales garantizados: Superfosfato de San Gobain.—Sulfato amónico.—Sangre desecada.—Nitratos de sosa y de cal.
Se darán todas las indicaciones necesarias para su empleo racional y económico.
En Santiuste se han empezado y se siguen haciendo experiencias sobre el empleo de los abonos minerales para las diferentes plantas y en las distintas tierras que se encuentran en la provincia de Burgos. Se proporcionarán a quien les pida todos los datos recogidos sobre ese asunto.
Hacer los pedidos a D. Luis Rochet, ó a D. Pablo Parise, en Santiuste.

Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS por **LUIS MANERO**
Expensionado de Roma y premiado en Exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (51)

El crimen del molino de Usor

Marçay y Luce estaban prisioneros hacía nueve días y nada les permitía abrigar la menor esperanza de pronta liberación. El tiempo les había parecido tan largo que creían haber soportado muchos meses de cautiverio.
Por la mañana del décimo día, Luce, que se despertaba siempre el primero, miró al resplandor de una cerilla si habían renovado la provisión de aceite y lanzó un grito de sorpresa que despertó a Marçay.
—¿Qué ocurre?—preguntó este.
—Una carta... Voy a encender el quinqué para que sepamos que nos quieren nuestros carceleros.
Hecha la luz, Luce rompió el sobre y leyó en alta voz:
«Querido Luce:
Hiciste bien en escribirme, pues de otro modo estábais perdidos tú y el señor Marçay.
Ya estaba abierta vuestra tumba en el calabozo donde os encontráis, á trescientos

pies bajo tierra... Lo he descubierto todo, pero he jurado no revelar nada. Sin un inmenso servicio que presté en otro tiempo á vuestros adversarios, esta noche sería la última de vuestra existencia. He obtenido vuestra libertad con las siguientes condiciones:
1.ª Haréis juramento por escrito de no volver a ocuparos jamás en el asunto que os ha conducido á donde estáis y de no hablar de él á nadie.
2.ª Os comprometeréis de igual modo á salir del molino de Usor, dos horas después de ser puestos en libertad, y á no volver nunca á él.
3.ª No haréis alusión alguna á lo que ha pasado, delante de los Boirón, á quienes daréis las gracias por su hospitalidad.
Y ejecutaréis fielmente todo cuanto queda dictado, pues he respondido por vosotros.
JAIME LAURENT.»
Imposible es pintar la alegría que inundó el corazón de los dos prisioneros. Apresuráronse á escribir y firmar la carta, y por primera vez, desde su secuestro, almorzaron con buen apetito.
Llegada la noche y luego de haber comido, acostáronse cuando el quinqué comenzaba á oscilar...
Al día siguiente se despertaron en su ha-

ficado en política muchas veces, si no reputaciones, altas y apreciables cualidades de firmeza y consecuencia.

Decimos esto, porque el eje de la situación actual y lo que restaure ese mismo eje, está en la obra económica que se lleva á las Cortes. Si el señor Maura insiste en preferir á ésta el proyecto de Administración local, padecería un error, á nuestro juicio. Primero, porque suscitaría una lucha dentro del partido que acudilla, quizás dentro del mismo Gobierno; segundo, porque favorecería impulsos y acometividades de las oposiciones gubernamentales.

Y al hacer esta afirmación, prescindimos del conflicto que amaga por el Senado. De ello hablaremos en ocasión oportuna. Por hoy, la actitud de la derecha liberal del Senado, tiene importancia, como síntoma.
Sería una imprudencia, por nuestra parte, señalar el alcance de tal actitud, cuando desconocemos los acuerdos del Gobierno, en que aquélla ha de apoyarse, para no ser sospechosos, ni injusta.

La cuestión está en que se armonicen por el Gobierno las necesidades políticas, confesadas por el señor Maura, durante la lenta y parsimoniosa discusión del proyecto de Administración local, con aquellas otras de carácter esencialmente económico, que son la resultante de la desgraciada tutela del señor Osma.

MENCHETA.

Una joya arqueológica

En *El Nervión*, de Bilbao, ha publicado D. Juan José de Lecanda dos artículos, tratando de la ignorada y pobre parroquia del lugar de Siones (Valle de Mena), enclavada al pie de los riscos de Lerdano y Peña Mayor, baluartes de esa gran muralla calcárea que la naturaleza ha tendido desde Miranda de Ebro hasta Reinosa, y de un interés arqueológico tan alto y relevante, que asegura el articulista no lo tienen mayor ninguna de las iglesias románicas hoy subsistentes y hasta ahora estudiadas y admiradas.

La fábrica de la iglesia de Siones es del siglo oncenno; esto es, coetánea del claustro maravilloso de Silos y de tantas otras joyas arquitectónicas religiosas como se erigieron en sus días el piadoso Rey leonés Alfonso V, y que el abad de Siones asistió, entre todos los demás del Reino, al célebre concilio celebrado en León el año 1020 de Jesucristo.

He aquí los principales párrafos del trabajo del señor Lecanda:

«Dos notas tiene la iglesia de Siones sobre la mayor parte de sus venerandas coetáneas, que la dan un atractivo muy seductor. La es una que conserva bien su estructura nativa, que no ha sufrido gran detrimento de las partes que integran su primitiva contextura, respetada en su integridad arquitectónica durante las incursiones de los arquitectos del Renacimiento y las intrusiones de los funestos neoclásicos que irrumpieron sobre el arte medioeval, empeñados en extinguirlo, si pudieran, hasta en sus últimos

vestigios, por bárbaro; y la segunda nota característica de Santa María de Siones, es que en ella, tan bien ó mejor que en otra cualquiera de su época, se advierte la generación evolutiva y el proceso atávico de la arquitectura, por el cual, por los francos del Norte y los musulines del Sur, como por secretas, misteriosas é íntimas influencias, vienen las tendencias asirias y persicas, evolucionando desde el Oriente, á informar la ornamentación de mazonería de los siglos medios en Occidente.

D. José Manuel Noval, discretísimo cura de Siones, me manifestó que hacía cuarenta años se declaró por ruinosa la iglesia de Santa María, mas no había resignación posible para abandonarla, y habiéndose procedido á unas obras de reparación circunstanciales, abierta pudo continuar al culto. Sería una gran desgracia para los prestigios de nuestra gloriosa iglesia española y para los intereses del arte religioso, que se abandonase la conservación de esa joya arquitectónica. Alguien ha pensado en trabajar por que se la declare monumento nacional. Dijo de los que así piensan en esto, y tengo por ello mis razones. Si eso se lograra, el Gobierno se constituiría en exclusivo custodio y conservador de ella, y vemos por ahí muchos monumentos nacionales en lastimoso estado de abandono, por no tener el Estado en su presupuesto asignación suficiente para poder atender á su restauración y sostenimiento.

Apuntaré aquí lo que es preciso hacer en la iglesia de Siones para devolverla toda su galanura primitiva y para que atraiga hacia sí á los arqueólogos, á los turistas y á los cristianos de la tradición que sienten que se les aviva su espíritu religioso ante las venerandas reliquias del pasado.

Destapar la ventana malamente cegada en la imfronte, sobre la gallarda puerta principal; reponer los desperfectos causados en la fábrica con la apertura insensata de la ventana del lado de la epístola en el presbiterio; derribar el ornamental tabicón á que se halla adosado el retablo mayor, que oculta, despiadadamente, el fondo maravilloso del ábside, erigiendo luego lapidea mesa de altar conforme á exigencias de época; hacer que desaparezcan los dos altarcos incrustados en las dos capillas ó tribunas laterales, que ocultan parte de la interesantísima ornamentación de las mismas; reponer, instaurar y volver al culto las antiquísimas y donosas imágenes que hallamos arrinconadas en un oscuro camarín, principalmente la Virgen sedente, que es, á no dudarlo, la que se veneró primeramente en la iglesia de Siones y que reclama el lugar de honor en el ábside, recorrer los tejados procediendo á un buen retejo, y, si fuera posible, hacer desaparecer la cobertura de teja árabe, dejando al descubierto el ptreo caparazón que seguramente se oculta bajo ella; afianzamiento del muro por el lado de la torre, comprimiendo las desviaciones de fábrica con abrazaderas y tirantes y bragas de hierro; derribar el tinado ó porche adosado al templo por el lado de la epístola y depurir el terreno de la campa por ese lado, elevándolo, por el lado opuesto como lo pide un buen emplazamiento y, finalmente, colocar la bella pila del agua bendita sobre ornamentación en firme, junto á la puerta lateral.

He aquí lo primero y más importante que hay que hacer en Siones, á parte del mobiliario. Todo lo indicado supone una obra relativamente de poco coste: llegado el caso formaría un presupuesto concreto, presentaría una tasación justa de lo que hubiera de importar la reparación que dejo esbozada.

J. J. DE LECANDA,

Corresp. de la Academia de Bellas Artes.

Medidas sanitarias

Continúa publicando la Gaceta Reales órdenes de Gobernación, encaminadas á prevenir los peligros de una invasión del cólera.

En virtud de una circular, se ordena la repetición de visitas á las casas destinadas á hoteles y hospederías, mercados, etc., y asimismo el reconocimiento frecuente y minucioso de las substancias alimenticias, cualquiera que sea el lugar en que estas se expendan.

Se refiere otra de las disposiciones al cumplimiento estricto de los deberes que impone la Instrucción general del ramo, tanto en la esfera de la higiene provincial como en la municipal, y señaladamente en lo relativo al reconocimiento de las aguas potables y de la habilitación de locales donde puedan ser aislados los primeros casos sospechosos que observen.

Como complemento de la misma, se ha resuelto:

1.º Que por V. S. se ejerza especial y constante vigilancia sobre los subdelegados y inspectores de Sanidad veterinaria para que cumplan los deberes que les imponen los artículos 5.º al 15 del precitado reglamento de Policía sanitaria, acerca del reconocimiento constante de los ganados y la denuncia de la aparición de cualquier caso sospechoso de epizootia en los mismos, ejercitando á la vez V. S. la plenitud de las facultades que le corresponden, con arreglo al artículo 2.º de la ley de Sanidad y los 9.º al 15 del precitado reglamento, para hacer la declaración oficial de la existencia de la epizootia y adoptar las medidas sanitarias que determina el artículo 16 y se desarrollan en el título III del mismo sobre aislamiento, empadronamiento y marca, reglamentación, y del transporte y circulación del ganado, prohibición temporal de ferias, mercados ó exposiciones, inoculaciones preventivas, reveladoras y curativas, sacrificio de las reses atacadas, destrucción de cadáveres y desinfección general.

2.º Que procure V. S. el más eficaz cumplimiento de las disposiciones del reglamento para la inspección de carnes en las prevenciones de 25 de Febrero de 1859, respecto al reconocimiento y sacrificio de las reses destinadas al consumo público, y las del Real decreto de 6 de Abril de 1905 sobre Mataderos, excitando para conseguirlo el celo de los alcaldes y funcionarios municipales á quienes corresponda el servicio.

3.º Que las carnes procedentes de reses muertas ó sacrificadas por enfermedad infecciosa ó contagiosa sean sometidas al trato que prescribe para cada caso el título IV del reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, encareciendo á los alcaldes la necesidad de que velen especialmente sobre el cumplimiento de lo estatuido acerca de tan interesante particular, promoviendo la formación de los expedientes necesarios para corregir y castigar las faltas que se cometan.

4.º Que exija asimismo V. S. á los alcaldes, dentro de su provincia, para la eficacia de las prevenciones establecidas en los artículos 86 al 92 inclusive del reglamento de Policía sanitaria referido, que comuniquen á ese Gobierno civil en el término de un mes si disponen dentro del territorio municipal de los medios necesarios para la cremación de los animales muertos de enfermedad infecciosa ó contagiosa, ó para solubilizarlos, y en caso contrario, del lugar que han destinado para inhumarlos, cubriendo-

Lepie para dar las gracias á Jaime Laurent por haberles salvado la vida.

Después de haberles oído atentamente, dijo el anciano:

—Amigo Luce, has sido víctima de alguna mixtificación. Jamás he recibido carta tuya, ni conozco el molino de Usor, ni he intervenido en la liberación de ninguno de ambos.

Los dos se retiraron estupefactos.
Resueltamente aquel asunto estaba destinado á quedar envuelto en el más profundo de los misterios.

«Bah! No merece la pena de que nos repitan ustedes eso...
—Es que...
—¿Cualquiera diría que están ya á punto de partir?...
—Pues eso es, amigo Boirón; estamos precisamente de marcha.
—¡Imposible!
—Pues, sin embargo, así es.
—¿Y no almorzarán ustedes con nosotros? —Sí, por última vez.
Dos horas después, el juez de instrucción y el inspector habían abandonado la comarca y tomaban el tren, Luce, para París, y Marçay, para Marsella.
Cuando algún tiempo después se vieron en París, Luce llevó á Marçay á la calle de

EPÍLOGO

Cinco años después, Jaime Laurent, á petición del embajador francés, se trasladaba á Constantinopla cuando el vapor que le conducía, asaltado por una tempestad, se vió obligado á recalar en uno de esos pequeños paraísos terrenales que se llaman las Islas Jónicas. Los pasajeros bajaron á tierra y como la única fonda de la localidad no bastaba para alojarlos á todos, algunos de ellos, hubieron de recibir hospitalidad en las casas particulares.

Jaime Laurent permaneció á bordo, pero con gran sorpresa suya vió en su presencia á un desconocido alto, elegante, de aspecto militar y aproximadamente de unos treinta y cinco años, que dirigiéndose á él con la sonrisa en los labios le dijo:

—Querido compatriota, acabo de saber que no ha abandonado usted el buque por no saber dónde alojarse. La mar está picada y esto puede durar algunos días. Permítame, pues, que le ofrezca hospitalidad. Soy francés, mi esposa también y tendremos mucho gusto en recibirle en nuestra casa.

los entonces con una capa de cal y otra de tierra de un metro de espesor.

Asimismo exigirá á los alcaldes que el terreno ó lugar precitado tenga la capacidad precisa para que se inhumen en él todos los animales muertos, cualquiera que sea la causa de la defunción, ó los despojos de los mismos no aprovechables, con arreglo á las disposiciones vigentes, penándose con todo rigor el abandono de animales muertos en las vías y terrenos del término municipal, aplicando al caso las correcciones que autorizan las leyes provincial y municipal, al referirse á las infracciones sanitarias que se cometan.

5.º Que de los animales muertos de enfermedades contagiosas puede autorizarse el aprovechamiento de la piel, y si la causa de la muerte fuera un accidente, se permitirá el consumo en fresco ó en salazón de sus carnes, previa certificación de un veterinario de que éstas no son peligrosas.

Se exceptúan de este requisito las carnes y pieles procedentes de reses de mataderos públicos, que llevarán el sello municipal, según disponen los artículos 5.º y 6.º del reglamento de inspección de carnes de 25 de Febrero de 1859.

6.º Que para la entrada de las reses en las ferias, mercados, concursos y Exposiciones que se celebren en las zonas de la provincia inficionada, se cumplan estrictamente las prescripciones de los artículos 56 y 57 del reglamento de policía sanitaria; y

7.º Que para asegurar el cumplimiento por los alcaldes de las precedentes disposiciones, deberán dar éstos cuenta á V. S., en el plazo de un mes, de haberlas realizado en lo que corresponda, remitiendo la relación de los sitios designados como cementerios de animales, la que habrá de publicarse en el Boletín Oficial, á fin de que tengan de ella conocimiento los vecinos de cada término y se pueda en su día acordar y llevar á efecto la inspección de estos servicios.»

La prensa de provincias

ASAMBLEA EN MADRID

Los asuntos que en dicha Asamblea han de tratarse, ateniéndose á los propuestos hasta ahora por periódicos adheridos, son:

Federación de la prensa de provincias, constituyendo un Comité central y varios regionales.

Fundación de un Montepío nacional de toda la prensa española para pensiones á las viudas y huérfanos de periodistas.

Proporcionalidad en el impuesto de anuncios.

Mejoras en el servicio postal, extensivo á las carterías rurales.

Sustitución de los impuestos actuales por otros, en relación con la tirada de cada periódico.

Medios de estrechar las relaciones entre la prensa de Madrid y la de provincias. Solidaridad entre periodistas.

Estadística de emigrantes

La Gaceta de ayer publica una Real orden de Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles, disponiendo:

Primero. Los gobernadores civiles, tan pronto como tengan conocimiento de esta Real orden, se dirigirán á los alcaldes para que formen las relaciones numéricas de los vecinos que desde 1.º de Enero hasta el 15 de Octubre hayan salido de las respectivas localidades con intención de emigrar á cualquier punto de América, Asia ó Oceanía.

Segundo. En dichas relaciones, en las que no será necesario que se consignen los nombres de los emigrados, se expresará:

1.º El número de varones, de mujeres, de niños que hayan emigrado, y, si es posible, la edad.

2.º El puerto español á donde se dirigieron para embarcar.

3.º El punto de destino del emigrante, si es conocido.

Tercero. Los alcaldes remitirán estas relaciones á los gobernadores civiles antes del día 20 de Octubre, y los gobernadores las remitirán á su vez al ministerio de la Gobernación antes del día 31 de dicho mes.

Congreso antituberculoso.

Se ha celebrado en Zaragoza la sesión de clausura del Congreso antituberculoso nacional, siendo formuladas las conclusiones siguientes:

«Siendo las investigaciones en los laboratorios de España las que han de resolver en definitiva el problema individual y social de la tuberculosis, merced al descubrimiento de un medio de inmunización preventiva y correctiva, el Congreso acordó que, sin perjuicio de atender á los demás aspectos de la lucha contra la tuberculosis, como son las creaciones de sanatorios, patronatos y sociedades antituberculosas, se solicite del Gobierno de S. M. que se interese por la creación de laboratorios adecuados al estudio especial de la tuberculosis, y subvencione generosamente los que pudiera crear la iniciativa de los hombres de ciencia.

Que se recomiende el fomento de la puericultura, sometiendo á prácticas higiénicas á las mujeres embarazadas.

Implantación de sanatorios para niños.

Pedir á las Diputaciones que envíen por su cuenta á los enfermos á establecimientos minerales.

Higiene de las escuelas y enseñanza antituberculosa en ellas.

Proponer al Gobierno que facilite la realización de ensayos de inmunización en los animales.

Creación de sanatorios para soldados tuberculosos.

Vigilancia sobre la venta de leche.»

El próximo Congreso se celebrará en 1910, en Barcelona.

Hospital y Dispensario quirúrgicos DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Asistencias, operaciones é intervenciones practicadas durante el mes de Septiembre.

CLÍNICA DEL DR. ARANGÜENA

Cirugía general.—Operaciones é intervenciones

Secuestrotomía del maxilar superior. Amputación de un dedo.

Laparotomía por voluminoso quiste hidatídico intrahepático; marsupialización.

Secuestrotomía del maxilar inferior. Desarticulación de un dedo.

Dos vendajes inamovibles de la cadera. Vendaje inamovible del tronco.

Vendaje inamovible de la rodilla. Vendaje inamovible del pie.

Nueva limpiezas de procesos sépticos. Total, 19.

Asistencias en el Dispensario: Varones, 422; hembras, 426.—Total, 848.

CLÍNICA DEL DR. URRACA

Enfermedades de los ojos.—Operación

Catarata semi-blanda. Extracción á cogajo inferior.

Total, 1.

Asistencias en el Dispensario: Varones, 21; hembras, 152.—Total, 173.

CLÍNICA DEL DR. CARAZO

Enfermedades de la mujer.—Operaciones

Escobillonaje uterino al formol. Polipectomía.

Abceso de la fosa iliaca izquierda por salpingitis supurada.

Abceso de la glándula de Bartolino. Total, 4.

Asistencias en el Dispensario, 165.

Total de operaciones é intervenciones, 24.

Idem de asistencias en el Dispensario, 1.180.

Estancias causadas en el establecimiento por enfermos operados durante el mes de Septiembre:

Hombres, 240; mujeres, 218.—Total, 458.

Enferma distinguida, 1.

NOTICIAS

Desde Madrid comunican á El Porvenir, de Valladolid, lo siguiente:

«Por telegramas particulares recibidos en esta Corte, se ha sabido que el eminentísimo señor cardenal Sancha se encuentra enfermo.

Dicen los despachos que el eminente purpurado ha sufrido un ataque, que alarmó grandemente á sus familiares.»

Hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento del ilustre burgalés.

Hoy publica el Boletín Oficial el repartimiento de 2.284.919 pesetas del cupo que por la contribución territorial y pecuaria ha correspondido á cada pueblo para el año de 1909. Figura esta ciudad por 41.367 pesetas.

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial publica una Real orden, declarando indemnizables las comisiones desempeñadas en el mes de Julio por personal de esta región.

—Se ha concedido licencia al médico primero de Sanidad militar, D. Antonio Valero y Navarro, con destino para eventualidades del servicio en la sexta región, para contraer matrimonio con doña María Josefa Castrejón y Laclaustra.

Jesús Echevarrieta Izaguirre, procurador de los tribunales, Concepción, 11, 1.º, izquierda.

Se anuncia para proveerse por oposición el cargo de delineante auxiliar del arquitecto municipal de esta ciudad, dotado con el sueldo de 1.750 pesetas anuales y aumento gradual correspondiente.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere ser español, menor de 50 años y haber observado buena conducta.

Los ejercicios de oposición serán los que determina el programa que se halla de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal, con el objeto de que puedan enterarse del mismo cuantos lo deseen.

Los aspirantes presentarán sus instancias, debidamente documentadas, al señor alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento, en el término de treinta días, contados desde mañana.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Es verdaderamente censurable la falta de atenciones que la Compañía de aguas guarda á sus abonados; hace una temporada que sin conocer la causa, suspende el servicio de agua cuando le conviene, privando á los vecinos del líquido elemento en las horas que es más necesario y á las industrias cuyo funcionamiento depende del agua, teniendo que paralizar sus labores.

Pero lo menos que la Compañía debe de hacer, lo que todas las de su clase hacen, es anunciar en los periódicos el día anterior las horas que ha de prestar el servicio, á fin de evitar en parte los perjuicios de la suspensión, indicar la causa de la misma y por fin, rebajar á fin de trimestre en los recibos, el importe de las horas que hubiese tenido á sus abonados privados del servicio de agua, ya que tienen derecho á que este sea permanente.»

Analógas quejas hemos recibido de muchas otras personas, á quienes perjudica notablemente la suspensión del servicio del agua sin previo aviso.

El domingo, con motivo de ser la víspera de la festividad del Pilar, habrá baile público en el inmediato barrio de Villimar, amenizado por los afamados dulzaineros de Covicó.

UNA CASA EN BARCELONA.—Se encarga de lavar y arreglar toda clase de mantillas, dejándolas como nuevas. Recíbense encargos, Córdoba, 1, 1.º, derecha.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Hoy tendrá lugar la despedida de Fregolino, interpretando la obra de transformación Noche de amor.

También tomarán parte «Los Canelas». En atención á exhibirse dos atracciones, los precios serán: Preferencia, 50 céntimos, y general, 25.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Jacinto Hernando, de 23 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó trabajando en su oficio de carpintero.

Secundino Carballera, de 46, extracción de una astilla del dedo medio de la mano derecha.

Elias Diez, de 20, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, con fractura de la tercera falange y otra en el dedo anular de la misma mano, causadas con una piedra de afilar.

Ildefonso Nuño, de 46, herida contusa en el dorso de la mano izquierda, por haberle cogido la viga del carro de bueyes que guaba.

Continúan las prácticas militares los cuerpos de esta guarnición, con las fuerzas últimamente concentradas.

Cansado el médico de recetar todos los antirreumáticos sin resultado, apela al Balsamo antirreumático de Orive y vence los casos más indomables, acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.

Ha obtenido el grado de maestra superior, con la nota de sobresaliente en los tres exámenes de la revalida, la señorita doña Victoria García Obeso, hija de nuestro particular amigo el reputado abogado D. Pedro J. García de los Ríos.

Enviámosle la más cordial enhorabuena.

Según ya hemos dicho, el día 5 del actual apareció ahogado en un arroyo de Quintanaduénas un hombre, que ha resultado ser Francisco Juan Hernández, de 89 años de edad, natural de Valdehuentos, partido de Béjar (Salamanca) y domiciliado en esta ciudad, San Esteban, número 5.

La muerte se cree fue casual.

Ha sido detenido por la guardia civil de Medina de Pomar, un sujeto llamado Antonio García Lozano, natural de Maranchón (Guadalajara), autor de varios hurtos, consistentes en ropas, dineros y efectos, cometidos en diferentes pueblos de esta provincia.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la casa de socorro ha sido curado hoy, á las doce, Ruperto Peña, de 54 años, jornalero y domiciliado en los Pisones, de una herida contusa en la cara interna de la pierna derecha, por haberle mordido una perra, propiedad de Primitivo Arnaiz.

En Medina de Pomar detuvo la guardia civil el día 4 del actual á Secundino Villasant Pereda, vecino de Espinosa, presunto autor del hurto de cien pesetas y media res lanar, en la noche del 3 al 4 del corriente, á sv convecino Aurelio Saiz.

En las eras del pueblo de Salazar cuestionaron en la mañana del 4 del actual, Francisco Barceló y Gabriel Fuente, con Miguel Merino y su hijo Marcelino.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando el Miguel con una contusión en la muñeca derecha, á consecuencia de un palo que le dió el Gabriel, y herido gravemente en la cabeza este último por el Francisco.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado.

Para el día del Pilar, preciosísimas postales de felicitación, con el nombre, desde cinco céntimos á tres pesetas una. Isla, 17, librería.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Han sido denunciados los vecinos de Quintanaduénas José Alonso, Manuel Pardo, Mariano Alonso y Simón Alonso, por dedicarse á la caza con galgos, sin autorización para ello.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Jaime Colsa, D. Feliciano del Pecho, D. José Moliner, D. Angel Zamora y D. Manuel Cantera.

Ha fallecido en el día de ayer en el pueblo de Santa Gadea de Alfoz, de esta provincia, el beneficiado y maestro de ceremonias de esta S. I. M. D. Eladio Bustamante y Orozco.

Mañana, después de las horas canónicas, se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma en la S. I. C.

A su afligida familia enviamos el más sentido pésame.

Copiamos de El Noticiero Bilbaino:

«El vecino de esta villa don Casimiro Fernández, denunció ayer en la inspección de vigilancia que un tal Arturo Ruiz Ramos, que se titulaba director de un Consultorio Ortopédico de Madrid, le había estafado una respetable suma, valiéndose de la promesa

de curar á una hija del denunciante una deformación de la espalda. La policía busca al ortopédico y ha pasado el parte al juzgado».

TERESA GUTIÉRREZ, modista de sombreros, participa á su distinguida clientela que ha regresado de París con una elegante colección de modelos de sombreros para señoras y niños.

CALLE DE MADRID.

A LAS SEÑORAS

Felisa Gutiérrez, modista de sombreros, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que acaba de recibir los últimos modelos.

Se necesitan aprendizas. Progreso, 11, 1.º

A LAS SEÑORAS

A ruego de varias familias, el representante de la casa Cotruello, de Bilbao, permanecerá en ésta hasta el 10 del corriente, hospedándose en el Hotel París.

PROCEDENTE

de San Sebastián, ha llegado á esta capital, donde ejercerá sus trabajos de modista, á precios muy económicos y con prontitud, Encarnación Saiz, plaza del General Santocildes, núm. 3, 3.º

Se necesitan oficiales y aprendizas.

El acreditado comercio de paños de Marcos Martínez, al trasladarse á la Plaza Mayor, números 39 y 40, entre los comercios de los señores Avila y Navarro, sigue recibiendo los favores del público, que cada día acude en mayor número á realizar sus compras.

La bondad de los géneros en el ramo de pañería, tanto de procedencia nacional como extranjera, hace que esta casa sea una de las preferidas del público, pues encuentra en ella artículos de calidad superior, á precios económicos.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan á su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

SALCHICHÓN

de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojes de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono Ojén y Cazalla, todo suelto y embotellado.

Punta Brava (paseo de la Isla), teléfono 73.

Casa central: Prim, 21, El Buen Gusto

Teléfono 105.

Digestión

Moyarniz (Guadalajara), 21 Febrero 1908. «Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis digestiones eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demeración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me ví libre de la tos.»

MARIANO SAN MIGUÉL.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió á la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que puede aplicarse á vos si os procurais «el pescador con el pescado» en cada paquete.



Emulsión SCOTT

El notable ortopédico de Madrid, D. Juan Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El médico auxiliar de este reputado ortopédico estará en Burgos la tarde del día 6, hospedándose en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana.)

Hay un fin sin de marcas de chancas de goma, pero ninguna que dé el resultado de la marca «Boston».

Las Aguas y Sales naturales purgantes de Mediana las tolera perfectamente el estómago, sin que dejen el sabor tan desagradable de otras similares, y sin producir náuseas ni dolores abdominales, ni estreñimiento. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

Cuñes

SANTOS DE MAÑANA.—San Dionisio Arcobispo, San Rústico y San Abraham.

Catedral.—Solemne novenario con que la corporación aragonesa obsequia á Nuestra Señora de la Aná, incluida en la Santa Iglesia Catedral, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Merced.—A las seis y media de la tarde, solemne novenario, con que la Asociación de Madres Ortodoxas honra á su excelsa Patrona, la Virgen Santísima, en el misterio de su gloriosa Virgenidad. Predica el P. Director.

Carmen.—Novena de Santa Teresa, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis y media del Corazón de Jesús, las religiosas de la Sagrada Santa María, en unión de la Archicofrades de la Guardia de Honor.

Dará principio mañana. Todas las tardes, cinco, se expondrá S. D. M. y rezada la estacion santo rosario y novena del Divino Corazón, con sermón que está á cargo del R. P. Garay, de la Compañía de Jesús.

Santa Agueda.—Solemne triduo. El viernes y sábado, á las seis y media de la tarde, y el domingo, 11, á las tres y media, se expondrá S. D. M., se rezará el santo rosario, breve ejercicio del mes como los demás días y pláticas en las tres días por el coadjutor Dr. D. Ricardo G. de terminando con la bendición y reserva.

Capuchinos.—Mes del Santísimo Rosario. A las seis de la tarde, rosario y letanía cantada con manifiesto y bendición.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Administración de Hacienda.—Repartimiento de la contribución territorial y pecuaria para el año de 1909, y reglas para la formación de los repartimientos individuales, para justificarse y para el reintegro.

Servicio Agronómico.—Circular, anunciando que no habiéndose reglamentado todavía en esta provincia el negociado Social Agrario, y no pudiéndose verificar, por consiguiente, análisis de tierras, abonos, etc., las personas ó entidades que necesitan estos servicios deben dirigir sus solicitudes y muestras á la Granja-Escuela de Agricultura Regional en Valladolid.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. y Mme. Kauffwar, D. Teodoro Soria, D. Juan Giner, Mr. Paul Haseffus, Diego Hontoria, Mr. Adolphe Alaira y D. Fernando Boteta.

Hotel Norte.—D. Joaquin Herrin, Mr. Bersa, D. Pedro Libano, D. Emilio Mallaina é hija, señor Conde de Torreañaz y familia, D. Manuel Calera, D. Jesús Sánchez, D. Luis Samper, D. Benigno Espiga, D. Emiliano Rodríguez y D. Manuel López.

Hotel Universal.—D. José Zubizarreta, D. Antonio Ferrer, D. Gaspar Villarán, D. Antonio Gallasmo, D. Basilio Lorenzo, D. Francisco Nogueras, D. José Llenas, D. Jaime Losada y D. Eloy Doy.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Ramiro Manzano Olalla, Francisco Rodríguez Vicente, Justina Páramo Hernández.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 696,2; las tres de la tarde, 694,2.

Temperaturas: máxima sol, 31,7; máxima sombra, 24,6; mínima sombra, 10,8.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde S.

Tribunales

Señalamientos para el día 9. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Catalina Ruiz con la Compañía «Altos Hornos», sobre pago de pesetas, defensores, Lieder, Plaza y García de los Ríos; procuradores, Aparicio y Gutiérrez; rectoría del juzgado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Cesareo Martín sobre atentado; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. do Santos; procurador, Pérez Díez; secretario del Lic. Jalón.

Abaetes

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 30 carneros, 2 ovejas, 8 cordones y 6 cerdos.

Mercados

Burgos 8.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la 49 rs. una, mocho á 48, rojo á 47.

Mocho á 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo á 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada á 35 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada á 27 rs. los 32 kilos.

Avena á 17 rs. los 26 kilos.

Yeros á 35 rs. los 44 kilos.

Alholbas á 28 rs. los 44 kilos.

Entraron 4.000 fanegas. Tendencia en baja.

Villarayo 6.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo á la 49 rs. una, mocho á 48, rojo á 47, cebada á 34, cebada á 29, avena á 16, yeros á 35, alholbas á 35, garbanzos á 200, lentejas á 80 y habas á 82.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16.

tar al señor Ventosa para la cuarta secretaria del Congreso.

Labor administrativa

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Consejo seguirá ocupándose del despacho de expedientes.

El Mokri

Precedentes de San Sebastián han llegado a Madrid El-Mokri y su séquito.

NOTA.—Continuando interrumpida la línea telefónica, tampoco hemos podido celebrar hoy las acostumbradas conferencias con nuestro corresponsal en Madrid.

En sustitución de ellas hemos recibido hasta la hora de cerrar la edición los telegramas que anteceden.

Bolsa

Table with columns: Proce dente, Cambio de hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, etc.

ENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y correaje (casa de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

FRANCISCO SANTAMARÍA

MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS

Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo

(Antes Almirante Bonifaz, 4)

Dinero sobre hipotecas

Rentando cada 5.000 pesetas UN DURO DIARIO, cobrándose los intereses por trimestres adelantados y reintegrándose del capital cuando se desee. Informes gratis Ortiz de Zárate, 24, 2.º, dra., Vitoria. (Franquear respuesta.)

Academia de Comercio é Idiomas

LAIN CALVO, 24, ENTRESUELO

Prácticas de operaciones mercantiles de toda clase de sociedades y empresas. Estudios generales para los grados oficiales de contador y profesor mercantil.

Enseñanza teórico-práctica de los idiomas francés é inglés, por los aventajados métodos de Otto y Hugo's, respectivamente. Curso oficial: 1.º de Octubre á 31 de Mayo.

Se vende

una partida de bocoyos usados; cabida de 38 á 40 cántaras; precios arreglados. Dirigirse á Ecequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

REGALOS

De verdadera utilidad

De gran fantasía

De mérito artístico

De recuerdo perpetuo

De valor intrínseco

De precio muy barato

De todos gustos y categorías

110.000 objetos diferentes

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48.

Aviso al público

El almacén de esteras y felpos de la Viuda é Hijos de José Quesada se ha trasladado á la calle de la Paloma, núms. 21 y 23.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Lencería, barbería de Manuel Sáiz.

Pérdida

La persona que haya encontrado un afiler de oro, de corbata, que se extravió el martes, puede entregarle en la farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20, donde se gratificará.

A los taberneros

El que desee tomar en arriendo los consumos del pueblo de Gamonal, durante el año de 1909, bajo las condiciones en que los tiene contratados Fernando Carcedo, pueda pasar á entenderse con dicho señor, calle de Vitoria, 10, almacén de vinos.

Hace falta

un dependiente de farmacia, de 18 á 20 años, con dos ó tres de práctica. Informará Odón Larmán, San Marcial, 37, 3.º, San Sebastián.

Fincas en venta

El día 20 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial ante el notario D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, número 15, un lote de fincas rústicas radicantes en el pueblo de Santa Cruz de Juarros, y participación en el molino harinero situado en el mismo pueblo.

El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Molinero

Se necesita uno que sepa su obligación. Útil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Tintorería de París

TIÑE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Escritor-jefe del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana á una tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

La Electra

Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbones, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis. Pídanse tarifas de material eléctrico. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

Espolón—Burgos

Casa en venta

El día 16 del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta extrajudicial ante el Notario D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa con su cochera, sita en esta ciudad, calle de San Juan, número 45. Precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes don Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento. También facilita toda clase de carruajes para paseo y viajes, á precios sumamente económicos.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24; kiosco próximo al teatro, teléfono núm. 171; Vitoria, 14, y San Pablo, 8.



EL SUN INGLÉS

Compañía inglesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710

Fondos con exclusión del capital:

1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas

Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Arenal, núm. 18, principal, Bilbao.

Agente en Burgos y su provincia: Luis Villanueva Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.

Novias

No seréis felices si no compráis la cama y muebles en La Económica, Paloma, 54, (frente á la Catedral). Cama, con jergón de muelles, desde 20 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Todo á precios de fábrica.

La Económica, Paloma, 54, Burgos.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Liquidación

Procedentes del antiguo comercio de la Sra. Viuda de Cecilia, se liquidan toda clase de géneros de ferretería. Llana de Afuera, número 2.

Espumosos Simancas

PUEBLA, 46

El dueño de este establecimiento, Valentin Simancas, fabricante de toda clase de bebidas gaseosas, no reparando en gastos, ni sacrificios de ningún género, tiene hoy montado su establecimiento á la altura de las capitales de primer orden, contando para ello con los aparatos más modernos y prácticos, sirviendo toda clase de refrescos y cervezas en botellas y por vasos.

Especialidades de la casa: Vermouth á la Soda Water, Koki (refresco carbónico) y Champagnino, con patente número 41.576, en botellitas bien presentadas y precintadas, á 15 céntimos una, sin casco, y 1.50 pesetas docena, sirviendo á domicilio de una docena en adelante.

En el mismo establecimiento se sirve café, á 15 céntimos.

Puebla, 46, Burgos.

Aprendiz

Se necesita un aprendiz de confitería. En esta Administración informarán.

Objetos para el culto divino

Candeleros, candelabros, ciriales, cálices, copones, sacras y demás objetos en bronce, metal blanco y plata.—Imágenes en escultura y cuadros de todos tamaños y clases.—Libros litúrgicos, misales, breviarios, diurnos y rituales, últimas ediciones.—Flores para altares. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO — ESPOLÓN, 8

Material para oficinas

Papelería.—Objetos de escritorio.—Impresiones de todas clases.—Papeles y tela para planos Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos

PIPPERMINT

Gran licor de Get frères, Revel (France)

El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas, agradable, higiénica, antiépídémica, anticolérica. Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores. Desconfiar de las falsificaciones.

Academia franco-española

Preparatoria para carreras militares, Telégrafos, Correos, Aduanas, Sección de Letras y demás especiales.—Repaso completo de todas las asignaturas que constituyen el plan de estudios para Bachilleres y Maestros

Esta Academia, cuyos brillantes resultados son ya conocidos, abre de nuevo sus clases, donde se explica con esmero, sencillez y claridad todo lo concerniente á los estudios expuestos, por personal competente é idóneo. No existe mejor recomendación que poder probar prácticamente el objeto recomendado.

Para informes y admisiones dirigirse á sus profesores D. Esteban Alvarez y Licenciado D. Alejandro Domingo. LAIN-CALVO, 40, ENTRESUELO

Almacenes de gran capacidad

Se arriendan, juntos ó separados, los de la calle de San Juan, núm. 63. Informes en la misma, 3.º izquierda.

Almacén de vinos en Logroño (Rioja)

de

ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 23

Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón, al por mayor. Precios, condiciones y muestras se remiten á quien los pida.

La federación de la salud española

Federación. Palabra santa empleada en política, base de economía administrativa y dentro del industrialismo la título para un negocio de primera, que ofrezco á los ciudadanos de la provincia en que he nacido.

Ocho días de plazo para decidirse. Cinco meses de plazo para comenzar el negocio. Conociendo de Oriente á Occidente la península ibérica, por los frecuentes viajes realizados, y disponiendo de elementos para instalar buen número de despachos espumosos-gaseosos, titulados Bars, en España y Portugal, en capitales que convenga y ciudades importantes, tipo á los ya instalados en Burgos, Palencia y Valladolid, solamente necesito ayuda y preferio, para estar al frente de los establecimientos, familias con buenas referencias, que bien pueden ser señoras viudas con hijos, retirados de la guardia civil, etc., y matrimonios en general.

La ganancia es: 50 por 100 de las utilidades líquidas. Garantía: 1.000 pesetas. La dirección entrega el establecimiento completamente instalado, de acuerdo con la localidad y exigencias del local.

Todo el líquido de los Bars, después de las atenciones necesarias, será mandado cada diez días á la dirección, centro de las operaciones, por su topografía elegido, Madrid ó plaza que convenga.

Acceptada en toda su extensión mi idea, quedarán formadas sociedades independientes dentro de la unidad de esta dirección que ampara todo el riesgo.

Constituido pueblo existirá opinión y de común acuerdo poder el año 1910, uniendo la variedad á formarse una sociedad comisionista ó colectiva, hecho que dominará el negocio por la acumulación de consumo dentro de todas las manifestaciones mercantiles.

Detalles é ilustraciones referentes á mi oferta el día 16, tres tarde, pueden solicitar los señores peticionarios.

Fernan-González, 33, bajo, escritorio, Burgos.

FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



EXITO ASOMBROSO CON EL BALSAMO ANALGÉSICO DE VALDÉS Y GARDIÚ

TIENE LA MARCA REGISTRADA

Notas agrícolas

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. D. Guallar, en una obra acabada de publicarse, es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una industria sin más dificultades que vencer que las demás industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, se resuelve el problema agrario en su totalidad.

Y á continuación añade: «Ejemplos bien recientes en esta provincia citar de pueblos casi enteros de esta provincia, que, respondiendo á nuestros desinteresados esfuerzos, se decidieron á ensayar los abonos artificiales, logrando, no sin su asombro, duplicadas sus cosechas.»

En todos los pueblos de la provincia de Burgos se emplean en gran escala los abonos minerales, en la seguridad de obtener idénticos resultados. Los labradores á D. Alejandro Domínguez, Llana de Afuera, número 4, en Burgos, con quienes en la estación, donde encontrarán, á precios arreglados, los mejores abonos de todas clases, y además su alta graduación y pureza, y además á todo el mundo libros, folletos y hojas de repartición, donde aprenderán á conocer y emplear los abonos que necesite cada terreno y cada clase de cultivo.

Curar siempre con el REUMA. Cura siempre con el REUMA. Cura siempre con el REUMA.

POR TELÉGRAFO

Madrid 8.—(11 mañana).

Saceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto de personal de Guerra, ya conocido.

Dictando instrucciones para las elecciones de las Juntas locales y provinciales de Sociedades, que se verificarán en el mes de Noviembre próximo.

Desagando una instancia del propietario de las aguas de Mondáriz, referente al desecamiento.

Comunicar, recomendando á los jefes de establecimientos docentes que remitan en el mes de Noviembre la Memoria á que se refiere la Instrucción de Agosto de 1877.

Dirigida á los inspectores de primera enseñanza, para que remitan certificaciones de haberse verificado las conferencias que previene el decreto de Noviembre 1907.

Turquía y Bulgaria

LONDRES.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que Inglaterra se opone, á menos que las demás naciones lo consentan, á que se infrinja el tratado de paz por Austria y Bulgaria, pues considera que se trata de imponer una humillación á Turquía.

ROMA.—El embajador de Austria ha enviado al Gobierno italiano una nota, fundamentando la anexión á aquel imperio de Bosnia, Herzegovina y Arnuñica.

Agrega que desiste de la ocupación de Bizanzio.

En la embajada turca se ha dicho que Turquía no romperá siquiera las relaciones diplomáticas con Bulgaria, y que de no surtiesen nuevos hechos se evitará la guerra.

Los Reyes en el extranjero

VIENA.—En la embajada de España se celebró anoche una comida de gala, en honor de los Reyes.

D. Alfonso visitó los cuarteles, la Fábrica de Artillería y el Museo del Ejército.

Barcos sospechosos

BILBAO.—Han fondeado en este puerto, procedentes de Saint Nazaire, los vapores Gormiz y Gortiz, quedando sometidos á observación.

Más Congresos

ZARAGOZA.—Anoche tuvo lugar la inauguración del Congreso de Ciencias y hoy se celebrará el del Congreso Agrícola, en cuyo acto pronunciará un discurso el señor Calvo.

Los cargos

Los solidarios catalanes han acordado vo-

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2150 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

ABARRA DE BURGOS
Plaza Mayor, número 1

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgajados ó tarfos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

HOPOAN ESTOMAGAL LONDONENSE

Específico para la

CURACIÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curar una caja

de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos.

Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

HOPOAN

Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina fosfatada, Quina al natto, Hierro y Alcalinos.

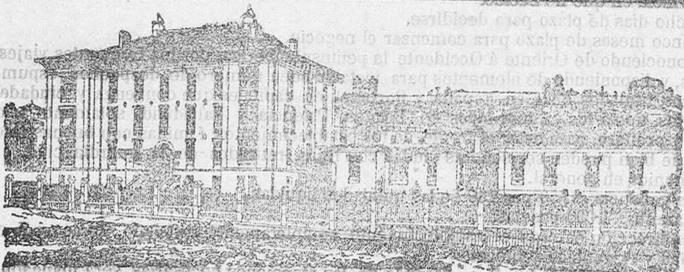
PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES

PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS:

Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos.
Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.
Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

La salud de la mujer

Específico americano del Gran éxito en toda la América, aprobado macabúico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apil, Apiolina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquellos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias.

Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINOS S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llano)
BURGOS

Dr. A. Garazo

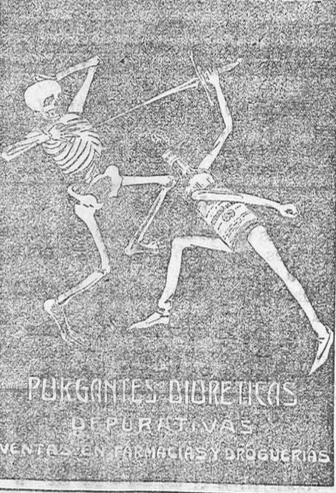
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.

Calera, número 13



MADRIANA DE ERASO
AGUAS Y SALES NATURALES



PURGANTES, DIURETICOS
DEPURATIVOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Burgos: Droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Empleos

de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pasar de 15.000 pesetas por año, (fianza metálica indispensable). Agentes libres á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias para todos. Escribir al Crédito Inmobiliario Franco-Español, 8 bis, rue de Chateaudun, Franco 25 céntimos.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE ÉXITO SEGURO por medio de los Aparatos especiales (con legio de Invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-hermiólogo de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los que han perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo que requiere es que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la edad. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Hornillos (Valladolid) 18 de Julio de Madrid.

Muy señor mío: En vista del buen deseo que tiene usted por saber el resultado de su aparato, le manifiesto que estoy muy satisfecho con él; pero no le quise escribir antes de estar bien seguro de su resultado.

Ases de lo muy bien que me hallo, como si nada tuviese, no quiero prescindir de poderle contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca, que estén heridos acudan á los maravillosos aparatos de usted.

Le doy las más repetidas gracias y se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m.

GERARDO GAMARRA GAMELL

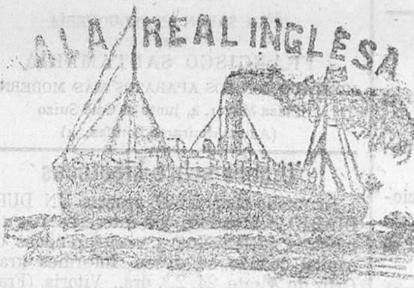
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la condición de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo estudio de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: «Hernias», con fotografías enlazadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-hermiólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en LOGROÑO el día 4 de Noviembre y en BURGOS la tarde del día 6 de Noviembre también, en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



LA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

ENTRE

Santander, República Argentina, y Cuba

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, vía directa de Santander el día corriente, sin hacer escalas en puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado Parí.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 23 de Octubre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Tampico, Puerto de México (Guazacapas) el magnífico vapor de gran porte y nombre Segurra.

Admite carga y pasajeros de todas categorías. Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos, en segunda 425 y dos de impuestos; en primera clase 525 y cuatro de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 225 pesetas y una de impuestos, en segunda clase 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trsbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Nájera, Pancorbo, número 10, Briviesca.



no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde



BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas embarazadas.